

ANEXO No. 5



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD



FONDO POR UN
NUEVO PAIS

CONSTANCIA DE PLANTA DE PERSONAL

El suscrito Jefe del Grupo Talento Humano DISAN hace constar que una vez verificada la planta de personal por el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH) de la Dirección de Sanidad no se cuenta con personal suficiente disponible que ostente el título de Médico General para cubrir la necesidad planteada en la Seccional Sanidad Bogotá y Cundinamarca de la Dirección de Sanidad

Se expide a solicitud del Grupo de Contratos de la Seccional Sanidad Bogotá Dirección de Sanidad a los 18 días del mes de abril de 2017.

Mayor BRIGITTE YASMIN HIGUERA RINCON
Jefe Grupo Talento Humano DISAN

Elaborado por: Constanza Mercedes Rodríguez
Administración de Talento Humano DISAN
Revisado por: M^{te} BRIGITTE YASMIN HIGUERA RINCON
Jefe Grupo Talento Humano DISAN
6/04/2017

Calle 44 No. 50 - 51 CAN Bogotá
Teléfonos 220 7400 - Ext 7509 Fax 7626
siath@policia.gov.co
www.policia.gov.co

HDS - OE - 0001
VER 2

Página 22 de 55



Aprobación: 07/04/2014



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

La suscrita responsable del Proceso de Selección e Incorporación, hace constar que una vez verificada la hoja de vida del señor (a) **RENE MAURICIO VASQUEZ NAVARRO** identificado (a) con la cédula de Ciudadanía No. **79.792.368** de Bogotá y los documentos que soportan los estudios y experiencia requeridas para desempeñarse como **MEDICO GENERAL** para brindar apoyo en atención en Salud a los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional ubicados en Bogotá - Cundinamarca, se puede evidenciar que cuenta con la idoneidad y la experiencia necesarias para el desempeño de las diferentes actividades solicitadas en este proceso.

Además la mencionada profesional prestó sus servicios, sus habilidades, competencias e idoneidad, cumplimiento a satisfacción con el objeto contractual, el cual se encuentra relacionado con su certificado de experiencia.

Expedida la solicitud a los 25 días del mes de Octubre de 2017.

CPS-04 MIREYA GUERRERO PUENTES

Psicóloga Talento Humano Seccional Sanidad Bogotá - Cundinamarca

Bogotá, D.C, 12 de Octubre de 2017

Teniente Coronel

SANDRA PATRICIA PINZON CAMARGO

JEFE SECCIONAL SANIDAD BOGOTA -CUNDINAMARCA Ciudad

Respetada Señora Coronel

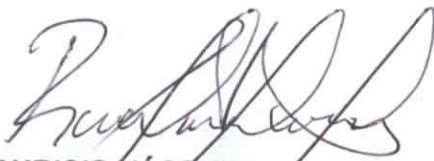
Con el presente me permito ofrecer a la Policía Nacional – Dirección de Sanidad, Seccional Sanidad Bogotá - Cundinamarca mis servicios como Médico General para tal efecto me acogeré a los honorarios establecidos por la Entidad.

Así mismo me permito manifestar bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en los artículo 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, ni relacionado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

En caso de ser atendido mi requerimiento, solicito me sea informado en la Cra 55 N° 151 – 90 Interior 1 apto 103 y en este celular 3112826303 en la ciudad de Bogotá o al correo electrónico remavas@yahoo.com

Para los anteriores fines, me permito manifestar que mi hoja de vida reposa en esa Entidad.

Cordialmente.



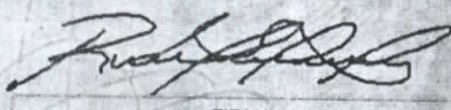
RENÉ MAURICIO VÁSQUEZ NAVARRO
CC. 79792368
remavas@yahoo.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.792.368**
VASQUEZ NAVARRO

APELLIDOS
RENE MAURICIO

NOMBRES


FIRMA



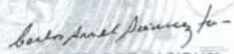
REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **21-NOV-1976**
BOGOTA D.C
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

18-SEP-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00202669-M-0079792368-20091209 0018854307A 1 1440326868

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

76112111421

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31-DIC. 00	31-DIC. 10	31-DIC. 20

APELLIDOS Y NOMBRES

**VASQUEZ NAVARRO
RENE MAURICIO**

UM EPMS ESP. MIL. P.M.

PROFESION **BACHILLER**



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o renovar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte o viajar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización deberá hacer presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

76112111421

SEÑOR RODRIGUEZ ELVIER

CITE DM. No. 35

30-SEP-04
FECHA EXP.



La Republica de Colombia
y en su nombre

El Colegio Santo Tomás de Aquino

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 1527 del 18 de Noviembre de 1992
expedida por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.

Confiere a

René Mauricio Vázquez Navarro

Identificado con T.I. No. 761121-11421 de BOGOTÁ D.E.

el título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios
correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional,
según los planes y programas vigentes.

El Rector

El Secretario



Dado en Santo de Bogotá D.C. a 21 de NOVIEMBRE de 1993

Anotado en folio 19. V Libro de Registro No. 96

Secretario de Educación

No. 0171

La Secretaría de Educación de Bogotá D.C. a 6 de DICIEMBRE de 1993

UCLIA BORITICA REINBAFF
 C. 2. 28.983 893 VILAHIMPO
 SECRETARIA

República de Colombia



Universidad de La Sabana

considerando que, conforme a las disposiciones legales vigentes

René Mauricio Vásquez Navarro

C.C. 99 79.792.368

cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

Médico

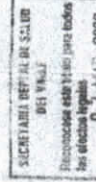
Dado en el Campus Universitario de Cúcuta, a los 14 días del mes de Diciembre de 2004.

[Firma]
Rector



Rectoría

Resolución jurídica otorgada por la
resolución 132 de Enero 14 de 1980,
Ministerio de Educación Nacional.



Nº.

[Firma]
Secretario

[Firma]
Secretaría General

Secretaría General

Anotado al folio 237 del libro de registro N.º 3
a los 14 días del mes de Diciembre de 2004.



Universidad de La Sabana

Reconocida judicialmente por la Resolución 130 de Junio 14 de 1983 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

El suscrito Secretario General de la Universidad de La Sabana

Que en el Acta No. 849 del libro de Actas de Grado de la Universidad consta que en el Campus Universitario del Puente del Común, municipio de Chía, el día 14 del mes de DICIEMBRE del año 2004 se realizó la ceremonia de grado de estudiantes de la Universidad de La Sabana en la cual **RENÉ MAURICIO VÁSQUEZ NAVARRO** con cédula de ciudadanía No. 79.792.368, por haber cursado y aprobado los estudios y haber cumplido los requisitos legales conjuntamente con los contemplados en los Reglamentos de la Universidad recibió el título de **MEDICO** otorgado por la Universidad de La Sabana con el diploma No. 27053.

La Universidad está autorizada para conferir este título por Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 3185 de diciembre 11 de 2003.

El Presidente de la ceremonia, previo juramento de rigor por parte del graduando, le hizo entrega del citado diploma.

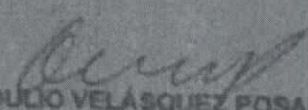
Para constancia se firmó dicha Acta por parte del Rector, los Decanos de las Facultades que en ella intervinieron y el Secretario General así:

El Rector **ÁLVARO MENDOZA RAMÍREZ**

El Decano de la Facultad de MEDICINA
CAMILO OSORIO BARKER

El Secretario General
OBDULIO VELÁSQUEZ POSADA

Se expide la presente certificación en el Campus Universitario de Chía a los 14 días del mes de DICIEMBRE del año 2004.


OBdulio VELÁSQUEZ POSADA
Secretario General



Secretaría General



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD**

RESOLUCIÓN No. 76 - 1066

07 MAR 2006

Por la cual se concede una autorización para el Ejercicio de una Profesión.

El Profesional Especializado, de la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, de acuerdo en lo dispuesto en el Decreto 1875 del 03 de Agosto de 1994, el Decreto 1352 del 12 de julio de 2000, la resolución 4313 del 23 de octubre de 2003 y

CONSIDERANDO

Que RENE MAURICIO VASQUEZ NAVARRO identificado con la cedula de ciudadanía No.79.792.368 expedida en Santafe de Bogotá, ha solicitado autorización para ejercer como MEDICO, según título que le otorgó la Universidad de la Sabana en Bogotá, el 14 de Diciembre de 2004.

Que dicho título se encuentra registrado en la Universidad de la Sabana en Bogotá, anotado en el folio .277 libro No.3 del 14 de Diciembre de 2004.

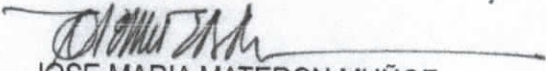
Que prestó el Servicio Social Obligatorio en el Hospital Naval Bahía Malaga -la Direccion General Salud FFMM --Ministerio de Defensa en Buenaventura-Valle, desde el 01 de Marzo de 2005 hasta el 28 de Febrero de 2006

En consideración éste Despacho,

RESUELVE

- ARTICULO PRIMERO Autorizar a RENE MAURICIO VASQUEZ NAVARRO, para ejercer como MEDICO en todo el Territorio Nacional.
- ARTICULO SEGUNDO Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


JOSÉ MARIA MATERON MUÑOZ

Profesional Especializado

Ela. Myriam Emilsen



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL
TARJETA PROFESIONAL DE MEDICO

Registro No.

76 10661 2006

Firma Médico

Nombres y Apellidos

RENE MAURICIO VASQUEZ NAVARRO

C.C. o C.E.

C 79792368 BOGOTA

De

Universidad

DE LA SABANA BOGOTA

Ciudad

Código 45991/01

Fecha de Expedición 21/03/06

GA
20/08/2015

VACUNA	ENFERMEDAD QUE PREVIENE	NUMERO DE DOSIS Y EDAD DE APLICACIÓN	FECHA DE APLICACIÓN
SARAMPION RUBEOLA	Sarampion y Rubeola	Unica dosis	
TOXOIDE TETANICO DIFTERICO	Tétanos neonatal, Tétanos y Difteria	Para mujeres de 10 a 48 años: Primera dosis: Si empieza hoy Segunda dosis: Al mes de la primera Tercera dosis: A los 6 meses de la segunda Cuarta dosis: Al año de la tercera dosis Quinta dosis: Al año de la cuarta dosis	
FIEBRE AMARILLA	HOSPITAL CHAPINER Fiebre Amarilla SERVICIO DE VACINACION	Desde 1 año hasta 65 años Primera dosis Refuerzo a los 10 años de la primera dosis	Feb-14/2007

**VACUNA ADN RECOMBINANTE
CONTRA LA HEPATITIS B
HEBERBIOVAC HB**

Nombre: Rene Vasquez
 Teléfono: 213 35 59 Edad: 19 añ
 Profesión: _____

DOSIS
 D1 Marzo 12-96 Refuerzo Mayo 14-97
 D2 Sept 11-96 AntiHBsAg _____ UI/L
 D3 Mayo 15-96 Ref-HB Julio 29/03

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

RENE MAURICIO VASQUEZ NAVARRO

Identificado con

CC79792368

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0141 QUINTA CAMACHO, con las siguientes características:

CUENTA DE AHORROS NOMINA

Número : 24521235354

Fecha de Apertura : 09 de abril de 2008

Condiciones de Manejo : Individual, 1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector

Estado : CUENTA ACTIVA

Esta constancia se expide con destino a: POLICIA NACIONAL

Realizada en la oficina 0270 SALITRE PLAZA 2 de la ciudad de BOGOTA, el día miércoles, 11 de octubre de 2017.

Cordialmente,

Efectuado por:

C4V5C7A6 - CRSITHIAN DAVID VARGAS CALIXTO



FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

SUP OK

DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA

FECHA 20 de Octubre de 2017

APERTURA ~~_____~~

CANCELACIÓN

Entidad o beneficiario René Mauricio
Vásquez Navarro

NIT _____
Y/O _____
C.C. 79792368
Teléfono _____ Fax _____

Dirección

Departamento Cundinamarca Ciudad Bogotá Municipio Bogotá

Denominación de la cuenta	Corriente	_____
	Ahorros	X

1. Si es a través de correo electrónico el contratista verificará que los recursos fueron recibidos y dará respuesta al correo electrónico de la Tesorería de la Entidad dentro del siguiente día hábil.

CORREO ELECTRÓNICO: _____ SI ()

TELÉFONO: 3112826303 SI (X)

Entidad Financiera Banco Caja Social Código

Sucursal Quinta Camacho Código _____ Ciudad Bogotá

Dirección _____ Teléfono _____ Fax _____

Número de la cuenta 24521235354
(Adjuntar certificación bancaria)

NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

René Mauricio Vázquez Navarro.
NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

Dr. Zonne

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN



2 Concepto 0 2

Actualización

4 Número de formulario

14154921155



(415)7707212489984(8020) 000001415492115 5

5 Número de identificación Tributaria (NIT):

7 9 7 9 2 3 6 8

6 DV

1

12 Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14 Buzón electrónico

(3 2)

IDENTIFICACION

24 Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25 Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

1 3

26 Número de identificación

7 9 7 9 2 3 6 8

27 Fecha expedición

1 9 9 5 0 9 1 8

Lugar de expedición

28 País

COLOMBIA

1 6 9

29 Departamento

Bogotá D.C.

30 Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

31 Primer apellido

VASQUEZ

32 Segundo apellido

NAVARRO

33 Primer nombre

RENE

34 Otros nombres

MAURICIO

35 Razón social

36 Nombre comercial

37 Sigla

UBICACION

38 País

COLOMBIA

1 6 9

39 Departamento

Bogotá D.C.

40 Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

41 Dirección

CL 127 53 A 68

42 Correo electrónico

remavas@yahoo.com

43 Apartado aéreo

44 Teléfono 1

6 9 4 6 2 7 6

45 Teléfono 2

3 1 2 4 7 9 9 7 0 4

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46 Código

8 5 1 2

47 Fecha inicio actividad

2 0 0 6 0 9 1 8

Actividad secundaria

48 Código

7 4 1 4

49 Fecha inicio actividad

2 0 0 7 0 7 0 3

Otras actividades

50 Código

1

2

Ocupación

51 Código

3 4 1 3

52 Número establecimientos

Responsabilidades

53 Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	2																

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

Exportadores

54 Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

55 Forma

56 Tipo

Servicio

1

2

3

57 Modo

58 CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos

SI

X

NO

60 No. de Folios

3

61 Fecha

2 0 1 1 0 8 1 0

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

984 Nombre

MARTINEZ FORERO DIANA ROCIO

985 Cargo

Analista I



DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

CERTIFICACION PLAN DE COMPRAS SANIDAD

POLICIA NACIONAL

VASQUEZ NAVARRO RENE MAURICIO

270174

19 DE OCTUBRE DE 2017

678

CERTIFICADO No.

UNIDAD EJECUTA	UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTAL	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO CUBS	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	FONDOS ESPECIALES R16		APORTES DE LA NACIÓN R10		OTRO RECURSO
									VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	
SECSA BOGOTA 039	SECSA-DEGUN	PROGRAMA Q	NOVIEMBRE		2-0-4-41 OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	2 SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS	MEDICO GENERAL 6 HORAS	2.910.533,00	41 DIAS	3.977.728,43	NA	NA	
									3.977.728,43				

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN

3.977.728,43

RECIBE:
INTENDENTE ISIDRO FORERO BAUTISTA
PLAN DE COMPRAS PRESTACION DE SERVICIOS SECSA BOGOTA-
CUNDINAMARCA

TENIENTE CESAR LEONARDO VELASQUEZ RIOS
JEFE PLANEACIÓN SECSA BOGOTA-CUNDINAMARCA

RECIBE:
Grado, Nombres y Apellidos

Unidad/Grupo

ELABORÓ: PU MARGARITA ROSA RODRIGUEZ SALINAS	REVISÓ: TC GLORIA ESMERALDA ARIZA BECERRA	APROBÓ: BG JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ PERALTA
FECHA: 01/04/12	FECHA: 30/04/12	FECHA: 10/05/2012



POLICIA NACIONAL

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

OFICIO No. 2-2017-010775 DEL 7 DE ABRIL DE 2017, MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

VASQUEZ NAVARRO RENE MAURICIO

270174

FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2017

367

CERTIFICADO No.

UNIDAD EJECUTA	UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTAL	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO CUBS	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	FONDOS ESPECIALES R16		APORTES DE LA NACIÓN R10		OTRO RECURSO	
									VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT
SECSA BOGOTA 039	SECSA	PROGRAMA Q	ENERO		2-0-4-41 OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	2 SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS	MEDICO GENERAL 6 HORAS	2.910.533,00	169		16.396.002,57	NA	NA	
									16.396.002,57					

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN

16.396.002,57

INTENDENTE ISIDRO FORERO BAUTISTA
PLAN DE COMPRAS PRESTACION DE SERVICIOS SECSA BOGOTA-
CUNDINAMARCA

RECIBE

19-10-17

Grado, Nombres y Apellidos

Unidad/Grupo

TENIENTE CESAR LEONARDO VELASQUEZ RIOS
JEFE PLANEACION SECSA BOGOTA-CUNDINAMARCA